

## DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

---

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad a lo previsto en el numeral 7, sub numeral 7.1, 7.2 y 7.3 de las bases que rigen la presente licitación, se procede a realizar el acto de la evaluación y análisis de la **Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-007-2024 relativo al Servicio de Impresión de Recibos Oficiales de Cobro y Cuadernillos para el Curso Propedéutico**, por lo que se levanta el siguiente:

### DICTAMEN

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las **17:00** horas del día **20 de junio** del año **2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Héroes número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias de la colonia Adolfo López Mateos, de esta ciudad se reunieron las personas servidoras públicas cuyo nombres y firmas aparecen al final del dictamen, con la finalidad de celebrar la reunión para emitir el Dictamen de Adjudicación de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-007-2024** referente al **Servicio de Impresión de Recibos Oficiales de Cobro y Cuadernillos para el Curso Propedéutico**.

### ANTECEDENTES

Que mediante la **Quinta Sesión Ordinaria**, de fecha **30 de mayo** del año **2024**, el pleno del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, aprobó por unanimidad de votos, llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-007-2024**, referente al “**Servicio de Impresión de Recibos Oficiales de Cobro y Cuadernillos para el Curso Propedéutico**”, solicitado por el **Departamento de Recursos Financieros** de la Dirección Administrativa y el **Departamento de Métodos y Medios Educativos** de la Dirección Académica adscritas a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, el día **06 de junio** del año **2024**, convocó a todas las personas físicas y morales en el ramo, interesadas en participar en la presente Licitación Pública Nacional Presencial, mediante **Convocatoria 07**, publicada en dos de los diarios de mayor circulación en el Estado “**La Verdad**” y “**El Momento**”, estando para su venta y disposición de los interesados del día **06 al 13 de junio** del año **2024**.

Que en fecha **13 de junio** del año en curso, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, a la cual compareció la empresa **Grupo Editorial Castillo S. de R.L. de C.V.**, sin embargo, no presentó aclaraciones a las bases de licitación, quedando asentados los hechos en el acta correspondiente.

## DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Que en fecha **20** de **junio** del año en curso, se llevó a cabo la Reunión de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación, a la cual compareció la empresa **Grupo Editorial Castillo S. de R.L. de C.V.**, quedando asentados los hechos en el acta correspondiente.

### MOTIVACIÓN

Considerando lo señalado en el párrafo primero del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a la letra dice: "Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"; de igual forma considerando lo establecido en las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial Numero COBAQROO-DA-RM-LP-007-2024 relativo al Servicio de Impresión de Recibos Oficiales de Cobro y Cuadernillos para el Curso Propedéutico**, se establece lo siguiente:

#### 1.- Relación de proposiciones para su revisión y análisis

**Grupo Editorial Castillo S. de R.L. de C.V.**  
Agustín Olachea Mza 34 Lote 5  
Retorno 7 y 5  
Chetumal, Q. Roo

#### 2.- Criterios utilizados para la revisión, análisis y evaluación de la proposición.

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, realizó la revisión, análisis y evaluación de las proposiciones, verificando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-007-2024 relativo al Servicio de Impresión de Recibos Oficiales de Cobro y Cuadernillos para el Curso Propedéutico**.

Asimismo, el **Departamento de Recursos Financieros** y el **Departamento de Métodos y Medios Educativos** realizaron el análisis detallado de las especificaciones técnicas de los servicios propuesto por el licitante, a fin de verificar que los servicios ofertados cumplan con las especificaciones y condiciones técnicas solicitadas en las bases de la licitación y junta de aclaraciones.

#### 3.- Revisión, análisis y evaluación de la proposición Técnica

Al analizar la proposición **Técnica** presentada por la empresa **Grupo Editorial Castillo S. de R.L. de C.V.** se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de licitación, por lo que se acepta su proposición **Técnica**.

## DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Una vez efectuado la evaluación y análisis detallado de la proposición **Técnica** del licitante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad y honradez, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Técnica
Grupo Editorial Castillo S. de R.L. de C.V.	Solvente

#### 4.- Revisión, análisis y evaluación de la proposición Económica.

Al analizar la proposición **Económica** presentada por la empresa **Grupo Editorial Castillo S. de R.L. de C.V.**, se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las bases de licitación, por lo que se acepta su proposición **Económica**.

Una vez efectuado la evaluación y análisis detallado de la proposición **Económica** del licitante cuya proposición técnica no fue desechada y aplicando los criterios de economía, imparcialidad, honradez y sustentabilidad, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Económica
Grupo Editorial Castillo S. de R.L. de C.V.	Solvente

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Recursos Financieros y el Departamento de Métodos y Medios Educativos determinan que la persona "**Grupo Editorial Castillo S. de R.L. de C.V.**", cumple con todos los requisitos requeridos para esta licitación, por lo que a continuación se plasma en la presente acta su proposición:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	Juegos de Recibos de cobro Forma Continua (verdes) original y 2 copias, impresión a 2 tintas 2x0, en papel autocopiante CB blanco 60 gr, 1era copia en cfb amarillo 53 gr, 2da copia en cfb rosa 53 gr., foliados del 1,919,901 al 2,019,401 sin serie. Datos marginales: Original, Copia Contabilidad (amarillo) Copia Recursos Humanos (rosa) Medida; Media carta 21.5 x 14 cm.	Servicio	99,500	\$2.30	\$228,850.00



**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN**

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
2	Cuadernillos con portada a color en papel couche 200 gr., contenido en blanco y negro, todo en papel bond de 75 gr., en tamaño final de 14 x 21.5 (1/2 carta) de 35 hojas tamaño carta (140 páginas) con acabado en engrape (dos grapas)	Servicio	6,722	\$31.68	\$212,952.96
Subtotal					\$441,802.96
I.V.A. 8%					\$ 35,344.24
Total					\$477,147.20
(Son: Cuatrocientos setenta y siete mil ciento cuarenta y siete pesos 20/100 M.N.)					

**CONCLUSIÓN**

Del análisis de las proposiciones Técnica y Económica presentada por la empresa **Grupo Editorial Castillo S. de R.L. de C.V.**, se observa que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en la presente licitación.

Ahora bien, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, de conformidad con los sub numerales 7.1 y 7.2 referente al criterio para la evaluación de las proposiciones, sub numeral 7.3 sobre los criterios para la adjudicación del contrato y con el fin de elegir las mejores condiciones determina la adjudicación del contrato de la partida 1 y 2, por un importe antes de impuesto de **\$441,802.96 (Son: Cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos dos pesos 96/100 M.N.)** más **\$ 35,344.24 (Son: Treinta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 24/100 M.N.)** por concepto de I.V.A., lo cual hace un total de **\$ 477,147.20 (Son: Cuatrocientos setenta y siete mil ciento cuarenta y siete pesos 20/100 M.N.)** a la empresa **Grupo Editorial Castillo S. de R.L. de C.V.** por el **Servicio de Impresión de Recibos Oficiales de Cobro y Cuadernillos para el Curso Propedéutico**, ya que cumple legal y técnicamente con lo solicitado por la convocante, en el ámbito de su competencia y presenta una proposición económicamente aceptable con respecto al estudio de mercado y garantiza el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones que se deriven del contrato respectivo, toda vez que se



### DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

revisó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y no se encuentra inhabilitada por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, por conducto del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, Departamento de Recursos Financieros y el Departamento de Métodos y Medios Educativos realizó el presente Dictamen de Adjudicación para fundamentar el fallo correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Presencial Número COBAQROO-DA-RM-LP-007-2024**, referente al **“Servicio de Impresión de Recibos Oficiales de Cobro y Cuadernillos para el Curso Propedéutico.**

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta reunión, siendo las **17:50** horas del día **20** del mes de **junio** del año **2024**.

Por lo tanto, se procede a la firma del presente dictamen, por parte de los que en el intervinieron.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios	Jefa del Departamento de Recursos Financieros
	
C. Marco Antonio Gutiérrez Morales	Lic. Brenda Raquel Santamaría Guerrero

Jefe del Departamento de Recursos Métodos y Medios

Dr. Ruty Carlos Buenfil Magaña